

su lectura, podrá entender mejor una parte fundamental de la reciente historia de España y podrá prever los posibles escenarios hacia los que nos encaminamos. También, con sorpresa, descubrirá que el pueblo no es tan “soberano” como nos hacen creer y que su destino depende de poderes demasiado alejados y fuertes como para controlarlos sin una clase política fuerte y decidida».

José DÍAZ NIEVA

Santiago Cantera, O.S.B., *Hispania-Spania. El nacimiento de España*, Madrid, Actas, 2014, 563 págs.

El padre Santiago Cantera, colaborador de estas páginas, actual prior de la abadía benedictina de la Santa Cruz de Cuelgamuros, es un reputado historiador de la Edad Media. Entre su obra podemos citar la biografía de San Bernardo *El medievo en su plenitud* (2001), su comentario agustiano *Una visión cristiana de la historia* (2010), o su ensayo sobre *La crisis de Occidente* (2011). También el libro sobre el mártir requeté Antonio Molle Lazo (2009).

Este libro sobre el origen de España aparece oportunamente en un momento en que el debate sobre el ser nacional alcanza tintes dramáticos y ofrece elementos valiosos para la reflexión. La tesis es que en la época visigótica se configura un nuevo concepto de Hispania o Spania que va mucho más allá de lo meramente geográfico y que constituye el fundamento para la edificación de las Españas medievales, a partir de tres componentes que confluyen: un territorio, una entidad política que es el Reino Visigodo con capital en Toledo y una historia que se llega a entender como el matrimonio del pasado romano con el pueblo godo. Los tres elementos se funden en virtud de un factor religioso fundamental, ya que logra unir a los dos grandes núcleos étnicos existentes e impulsa un esplendor cultural sobresaliente dentro del conjunto de los reinos germánicos. Los concilios toledanos y en particular el III, del año 589, donde se consagra la unidad católica, tienen así una importancia capital que el libro resalta adecuadamente.

El autor evita el error nacionalista, con expresiones cuidadosas de raigambre tradicional: «El nacionalismo en cuanto tal, el nacionalismo moderno, a fin de cuentas es un producto revolucionario que reniega de la verdadera Tradición porque la considera desfasada y porque desea erigir un orden nuevo que rompa con el anterior. Implica una ruptura con la auténtica Tradición de un

Pueblo, porque aspira a construir una Nación desde bases nuevas. Por un lado, aparentemente alega raíces históricas antiguas, pretendiendo obtener una justificación secular. Pero, por otra parte, en realidad mitifica esas raíces, falsificándolas y mudándolas de sentido. Por eso, ya no liga al hombre con su Patria a través de un vínculo que es a un tiempo natural y trascendente, sino mediante la sujeción a un ser abstracto y absoluto que tiende a absorber la personalidad humana en él. Incorre, en definitiva, en la idolatría de la Nación. Sin embargo, el patriotismo es el amor debido a la propia Patria, entendida como un legado material y moral de los antepasados, transmitido de generación en generación para que a su vez sea enriquecido y pase en herencia a los sucesores siguientes. El patriotismo es una virtud derivada de la piedad filial y así lo conciben el Derecho Natural y la moral católica, así lo entendieron los antiguos romanos y lo comprende el confucionismo chino, y así se ve en todas las civilizaciones».

José DÍAZ NIEVA

Xavier Martin, *S'appropriier l'homme*, Poitiers, DMM, 2013, 110 págs.

El profesor Xavier Martin, del que repetidamente se han ocupado estas páginas, a través de reseñas de varios de sus libros, profesor emérito de historia del derecho y de las ideas políticas de la Universidad de Angers, es famoso principalmente por sus trabajos sobre la antropología revolucionaria, que han modificado la aproximación de la historia a la visión del hombre en el seno del siglo de las Luces. En este caso, continuando la senda iniciada destacadamente por *Nature humaine et Révolution française* (1994), y seguida por *L'homme des droits de l'homme et sa compagne* (2001) y por *Régénérer l'espèce humaine* (2008), aborda lo que considera un «tema obsesivo» –así lo califica en el subtítulo– de la Revolución, el de la «apropiación del hombre», entre 1760 y 1800.

A tal fin comienza con un suceso curioso, el del *auguste viellard* (el agosto anciano) que, cargado con ciento veinte años, compareció el 23 de octubre de 1789 en la Asamblea Constituyente. Recibido con emoción que prefigura la mentalidad romántica, el asunto –que momentos reviste trazos tragicómicos– sirve a Martin para describir los resortes del utilitarismo. Así como para evocar el universo mental de la Revolución, en el que el designio principal no es otro que «apropiarse del hombre».